

LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander, un mes 1 peseta 75 céntimos; 3 meses, 4-50.—En el resto de España, 3 meses 5 pesetas.—Extranjero, 6 meses 20 id.—Antillas Españolas, 6 id. 25 id.—Repúblicas hispano-americanas, un año 50 id. PAGO ADELANTADO.

CAMARGO (SANTANDER)

Viernes 25 de Agosto de 1882.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gacilla, 0.25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 id. de id.—Cuarta plana, 6 id. de id.—Comunicados, 0.25 id. de id. línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 29.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, Librería Católica, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en Libranzas del Giro Mútuo ó en sellos de comunicaciones por medio de carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. Toribio Saldaña.

La primera misa por Luis XVI

III.

Concluida la misa, el sacerdote hizo seña á las dos religiosas para que se retirasen. A solas con el desconocido, se fué á él con aire dulce y melancólico, y le dijo con voz paternal:

—Si habeis manchado vuestras manos con la sangre del Rey-mártir, tened confianza en mis palabras. No hay pecado que á los ojos de Dios no quede perdonado por un arrepentimiento tan íntimo y tan sincero como parece ser el vuestro.

A las primeras palabras pronunciadas por el eclesiástico, se notó en el desconocido un movimiento de terror involuntario; mas, dominándose y mirando bien al sacerdote, que estaba como sobresaltado, le dijo conmovido:

—Padre mío, nadie más inocente que yo de la sangre vertida.

—Debo creerlos contestó el sacerdote:

Se quedó este un momento suspenso, con los ojos fijos en él y tomándole por uno de esos pobres convencionales que habian entregado una cabeza inviolable y sagrada, á fin de conservar la suya, continuó en su tono grave:

—Pensad, hijo mío, en que no basta para ser absuelto de semejante crimen el no haber cooperado: los que estaban en el deber de defenderle y no le defendieron, tendrán una gran responsabilidad delante del Rey de los cielos.

—Creéis, le preguntó el desconocido estupefacto, que una participacion indirecta será castigada?

—Sí.

—Y el soldado que mandado formó en las filas, es culpable?

—No.

El desconocido, tomando esta última respuesta por una solucion favorable á las dudas que al parecer le atormentaban, no insistió, y dijo al Sacerdote con cierta negligencia, mas con viva ansiedad:

—Me sonrojaria de ofreceros un honorario cualquiera por la Misa que acabais de celebrar por el alma del rey. No se puede pagar una cosa inestimable, sino por una ofrenda que lo sea tambien. Dignaos, pues, señor, aceptar el presente que os hago de una reliquia santa. Dia llegará, tal vez, en que comprendais el valor.

Al concluir estas palabras, le presentó una pequeña caja, extremadamente ligera. El Sacerdote la cogió maquinalmente, porque las solemnes palabras de aquel hombre, su tono, el respeto con que tenia la caja, todo le habia causado la más extraña sorpresa.

Entonces entraron en la habitacion donde les esperaban las dos religiosas.

—Vosótras, les dijo el desconocido, estais en esta casa mas seguras que en ninguna parte de Francia. No la abandoneis. Almas

piadosas subvendrán á vuestras necesidades, y vosótras podreis esperar sin peligro dias mejores.

Dentro de un año, el 21 de Enero, (aquí el hombre se conmovió de nuevo involuntariamente), si adoptais este triste lugar por asilo, vendré á asistir con vosótras á la *Misa expiatoria*...

No pudo continuar; saludó á los mudos habitantes de aquella pobre casa, echó su última mirada sobre todo lo que allí revelaba una suma indigencia, y se fué.

IV.

Para las dos inocentes religiosas, una aventura semejante tenia todo el interés de un romance. Así es que tan pronto el venerable las informó del misterioso presente, hecho con tanta solemnidad por el desconocido, pusieron la cajita sobre la mesa, entrándoles á todos ellos la más viva curiosidad.

Mlle. de Charost la abrió, y encontró en ella un largo pañuelo de batista finísima, que estaba salpicado de algunas manchas de sudor. Despues de haberle examinado á la luz con la más escrupulosa atencion, reconocieron unos puntos casi negros y un sombreado claro como si se hubiese empapado en algo.

—Es sangre, dijo el sacerdote con un profundo quejido.

Las dos hermanas dejaron caer la pretendida reliquia con horror.

Para estas dos almas sencillas, el misterio en que se habia envuelto el desconocido llegó á ser inexplicable: en cuanto al sacerdote, no intentó siquiera desde este dia darse explicacion alguna.

Los tres prisioneros no tardaron en percibir, aun en lo más fuerte del Terror, que una mano protectora estaba extendida sobre ellos. Desde luego recibieron leña, provisiones, ropa blanca y algunos vestidos para que no les reconociesen. A pesar del hambre que afligia á Paris, ellos encontraban á la puerta de su casa cestillos de pan blanco que les llevaban manos casi invisibles y de todo punto desconocidas.

Los nobles habitantes de aquella humilísima vivienda no podian dudar que su protector no era otro que el personaje que habia ido á que se celebrase la Misa expiatoria la noche del 21 de Enero de 1793.

Tambien ellos noche y dia pedian á Dios por su bienhechor, por su prosperidad y salud. Frecuentemente hablaban de él, y hacian el propósito de darle mil y mil veces las gracias la noche que volviera, segun su promesa, á celebrar el triste aniversario de la muerte de Luis XVI. Esta noche, con tanta impaciencia deseada, llegó al fin.

A su mitad se sintieron los pesados pasos del desconocido en la vieja escalera de madera. La estancia estaba dispuesta para recibirle; el altar preparado. Esta vez las hermanas abrieron la puerta al punto y ambas se apresuraron á alumbrar la escalera. Mlle. de Chavort bajó aun algunos pelda-

ños para ver más pronto á su bienhechor. —Venid, le dijo con una voz conmovida, venid; os estábamos esperando

El hombre levantó la cabeza, echó una mirada á la religiosa, y no respondió nada. Ella sintió como que un frio general se apoderaba de su cuerpo y no habló más.

Entró el desconocido, y á su presencia el reconocimiento y la curiosidad se sepultaron en todos los corazones.

Los tres pobres reclusos comprendieron que este hombre queria quedar incógnito para ellos y se resignaron. Oyó la Misa, oró y desapareció, despues de haber respondido con algunas palabras negativas de pura cortesía á la invitacion de participar de una pequeña colacion que Mlle. de Chavort habia aderezado para obsequiarle.

Hasta que el primer cónsul estableció el culto católico, la Misa expiatoria se celebró misteriosamente á las puertas de la ciudad. Cuando el sacerdote y las religiosas pudieron descubrirse sin temor, no volvieron á ver al desconocido. Este hombre quedó en su memoria como un enigma.

Las dos religiosas, de cuna ilustre, encontraron bien pronto socorros en sus familias, de las cuales algunos miembros habian sido borrados de la lista de emigrados y volvieron á sus ocupaciones ordinarias: ellas contaron á sus parientes y amigos los medios con que pudieron subsistir durante el Terror, la mano de Dios que las asistia, la Misa expiatoria, etc.

El sacerdote, que por su cuna, sus buenos oficios y su mérito podia aspirar á un obispado, quedó en Paris y llegó á ser el confesor de muchas familias aristocráticas de San German.

No concluiremos sin decir á nuestros lectores que el misterioso desconocido no era otro que Samson, el verdugo mismo de Luis XVI, como su nieto lo declaró en sus *Memorias*.

H. DE BALZAC.

(El Rosario.)

Una estatua de San Francisco, CON MOTIVO DEL VII CENTENARIO DE SU NACIMIENTO.

La estatua de San Francisco, que se inaugurará en Asís, es obra del célebre Dupré. Queriendo confiársela la Comision del centenario, recurrió al P. Mauro Ricci, de las Escuelas Pías, muy amigo suyo, quien consignó al artista ilustre la carta de aquella, contestando en Setiembre de 1880: «Estoy contentísimo de que la Comision haya pensado en mí, no tanto por mi poca valia en el arte, como por el amor que profeso al arte religioso.

Estuvo en Asís el dia 4 de Octubre próximo, y, contestando al profesor Brunelli de Perusa, manifestó «que pondria todo su corazon al esculpir la estatua del Santo.» Escribió en 23 de Diciembre: «Con la mente yo estaba en Asís; trabajaba en el mo-

de repente el caballo de nuestro guía, el indispensable D. Juan Vera, dió una violentísima huida de costado que á otro que no fuera él de seguro le hace comprar tierra entre las gramillas. «Aquí hay algo» gritó, y algo debía haber, en efecto, que no eran nuestros jacos gente de poco más ó menos que faltando á todo género de consideraciones sociales se espantaron de cosa que no valiera la pena. Apenas nos acercamos á él nos refirió con la carabina en la mano la sobriedad de palabras que le es peculiar y que el caso requería, que á su derecha y en direccion al bosque que distaba unos ochenta metros de la senda que seguíamos, se habia escurrido entre el elevado pasto un bulto, cuya naturaleza no pudo apreciar porque iba distraido pero que sospechaba que fuera un tigre. ¡Mágica palabra! como por encanto abrimos filas y formamos una especie de semi-círculo cuyo centro era el sitio en que el supuesto tigre se hallaba á nuestra llegada: las carabinas que durante tantas horas habíamos llevado negligentemente á la espalda, pasaron ca-

delo de la estatua del Santo, me internaba con el espíritu en su vida; pensaba en este bendito país.»

En Mayo de 1881 habia concluido el modelo y se dispuso á esculpirlo en mármol. Durante la Páscoa escribió: «¡Hermoso mármol he descubierto para San Francisco! Lindo efecto producirá en la querida y simpática plazuela de San Rufino, con aquella iglesia suya de oscuró fondo, cielo brillante y benigno y devoto silencio.»

Desgraciadamente despues enfermó, escribiendo en 23 de noviembre: «¡Qué fiesta será para mí el dia en que podré retornar á mi estudio para ver nuevamente mis trabajos y mi San Francisco!» Empero en el dia 10 del pasado Enero, el gran escultor fué á contemplar á San Francisco en la gloria, dejando su obra casi concluida, terminándola pronto Amalia su hija, Mauro Ricci escribió el dia 7 de Febrero desde Florencia.

«Vuelvo en este instante del estudio de Dupré, donde he podido ver la estatua de San Francisco, debiéndola ponderar. Está con los brazos sobre su pecho, en actitud de alto recogimiento, y con la frente inclinada, como quien busca no distraerse para pensar mejor en Dios.»

El citado Brunelli escribió el dia 2 de los corrientes al ilustre Margoti: «Usted ha querido recordar en la *Unión Católica* mi cumplimiento á mi amigo ilustre Dupré, cuando en Octubre de 1880 estuvo en Asís, á fin de disponer para modelar la estatua de San Francisco. Yo le ví llorar al contestar á mi brindis hablando de San Francisco, como lloré tambien al ver en Febrero último el modelo terminado en la estatua. Es una obra digna del todo de Dupré, creyente fervoroso.»

Como poeta excelente, Brunelli cantó al artista poco despues de su fallecimiento: escribiendo al fin de su magnifico canto, «Sabido es que casi todos los asuntos de las obras maestras de Dupré son religiosos, como el *Abel*, el *Cain*, *Giotto*, *San Antonio*, el *Triunfo de la Santa Cruz*, la *Piedad*, etcétera. Del *San Francisco de Asís* que se ha de inaugurar este año, en que se conmemora el sétimo centenario del nacimiento de aquel gran Patriarca, en la plaza de la Catedral de aquella ciudad, Dupré nos ha dejado concluido el modelo, que es un verdadero prodigio de religiosa escultura, en el cual trabajó con todo el amor y veneracion de un artista de trescientos, y, cual el Angélico, casi de rodillas. Lo están ahora sacando en mármol bellísimo, y Amalia, digna hija del gran artista, tanto por su religiosidad como por su pericia en el arte, dará los últimos toques á la estatua; ya su padre le habia confiado en vida los bajos relieves del basamento.»

(Revista Católica de Sevilla.)

FOLLETIN. 28

UNA EXCURSION AL GRAN CHACO.

(CONTINUACION)

ellos tiempo y trabajo, verdaderos y únicos elementos de un seguro porvenir.

Si concretamos todas las reflexiones que anteceden, á la parte del Chaco que hemos recorrido, diremos que allí hemos visto reunidas las condiciones necesarias en cuanto á terreno, bosques, aguas, etc., que pueden apetecerse, y que por parte de la madre tierra, el éxito es seguro: ella da con profusion maderas, pastos y frutos; ayuda á su transporte, por los rios, y por tierra con un suelo firme y sólido, y todo esto se ha utilizado sabiamente por los fundadores de la colonia Ocampo.

Mas, dejemos para más adelante el estudiar su organizacion

particular, y volvamos á donde dos capítulos atrás habíamos dejado á nuestros expedicionarios haciendo por la vida. Sea dicho en obsequio suyo; eran las dos y media de la tarde, el sol calentaba con inusitada fuerza, mientras la rica sombra de los árboles, la placidez de la digestion y lo oportuno de la hora convidaban á cómoda siesta, siendo á ella no pequeño incentivo los catres y hamacas disponibles, y sin embargo, en aquel momento mismo en que concluia nuestra exploracion mental sobre LO POSITIVO DEL CHACO ellos recogian los avíos, ensillaban los caballos y se preparaban á continuar su interrumpido paseo, á pesar de los rayos de Apolo, á través de los bosques y praderas.

Y como no es cosa de quedarse solo, sigámoslos.

XI.

El tigre y la tormenta.

Íbamos en fila india: el calor crecia de punto: el sol tomaba cierto carácter pican-

LA VERDAD.

CAMARGO (SANTANDER) 25 DE AGOSTO DE 1882

Indiferencia política.

II.

«La guerra más encarnizada y desastrosa á las instituciones y doctrinas católicas, es la que se les viene haciendo desde muchos años há sin tregua ni descanso en el terreno político; la artillería de más grueso calibre que está batiendo en brecha las torres y muros de la Iglesia católica, es la que sirve y dispara contra ella la mala política que hoy anima á casi todos los Estados modernos.» Así escribía el venerable obispo de Granada en ocasión solemne, coincidiendo en el modo de ver la situación de la Iglesia frente á la sociedad en la época moderna, con lo que decía su ilustre hermano monseñor Parisis en la nación vecina. De estas respetables autoridades, junto con la experiencia de todos los días, deducimos nosotros que, precisamente por ser la política el arma de ataque contra la Iglesia, era preciso luchar hasta arrancar al espíritu de las tinieblas ese formidable instrumento, del cual combate no debía eximirse quien consincera voluntad quisiera el triunfo de la Iglesia.

Y esto tanto más cuanto que siendo la patria una, por formar un todo los ciudadanos participamos todos en alguna manera de los crímenes sociales, como son los atentados contra la Iglesia. Pues formando parte de ese todo con el cual nos unen estrechos vínculos morales y jurídicos, consentimos con nuestra negligencia que dominen las malas doctrinas en la teoría y en la práctica, sin procurar la restauración del bien en todas las órdenes, cooperando aunque negativamente á que la sociedad se separe del destino para que Dios la ha establecido, y que lejos de ser un medio de perfección, un medio de llegar al último fin de cada uno de los individuos que la forman, sirva de camino de perdición, de obstáculo para el bien.

Mal puede conciliarse esa inacción egoísta y utilitaria con el amor á la patria que todos estamos obligados en ley de naturaleza á mantener vivo en nuestro corazón, y de que vanamente alardeamos porque de hecho en la mayor parte de los hombres hay motivo para creer que no existe más que en los labios. El amor quiere decir disposición del alma á proporcionar bienes á otro y evitarle males aunque para ello encontremos dificultades; supone y exige sacrificio, renuncia de todo en provecho y perfección del objeto amado.

Los indiferentes en política, en el hogar doméstico derramarán acaso una lágrima, cuando vean á la patria presa de la impiedad y el maquiavelismo; pero ni en el sacrificio más insignificante, harán porque no necesita de él el país, y ellos en cambio nada sacarian de trabajar en pró de los verdaderos y legítimos intereses públicos. Siempre egoísta, se queda sereno y tranquilo aunque lleve las riendas del gobierno un demagogo, un cesarista... cualquiera que sea, mientras no se toque á su delicada epidermis, y á su repleto bolsillo que desea conservar y aun aumentar en lo que sea posible.

Pero se nos olvidaba que nos pueden salir al paso con el manoseado estribillo de que la religión nada tiene que ver con la política, y por consiguiente que ellos pueden ser muy buenos, perfectísimos católicos, sin meterse en nada más que en sus negocios y en la iglesia para oír misa y rezar el rosario, dejando que las cosas del mundo marchen como quieran, sin que esto sea inconveniente, porque esto no se opone á su indiferencia política, para que por simpatías personales, por intereses materiales ó cualquiera otra razón semejante, den sus votos á tal ó cual candidato á diputado á Cortes, porque no atienden á las ideas políticas sino á que defiendan los intereses mercantiles ó industriales.

«Con que nada tiene que ver la religión con la política? Pues invitamos á los que así hablan á leer la proposición 55 del Syllabus, en la que se dice: «La iglesia debe estar separada del Estado, y el Estado de

la iglesia.» Esta doctrina, no puede profesarla ningún católico; luego debe de sostener que la iglesia y el Estado deben estar unidos. Ahora díganos si dos cosas unidas nada tienen que ser; si no tienen relación de ningún género dos instituciones que lícitamente no pueden separarse; dos instituciones que, según la doctrina de Santo Tomás deben estar como el alma y el cuerpo? Oigan sino, al venerable prelado de Avila calificando de errores el sistema de que la Religión no tiene nada que ver con la política ni la política con la religión. La religión y la política son, verdaderamente, cosas distintas; pero no por serlo pueden separarse, pues la primera es á la segunda como el alma al cuerpo.»

«Es posible separar enteramente el catolicismo, ni como doctrina, ni como institución de la alta política con que se rigen y gobiernan los Estados? ¿Hay alguna grave cuestión filosófica, política ó social que no venga al fin á resolverse en una cuestión de teología y de doctrina católica como confesó el mismo Proudhon? ¿Hay alguna doctrina católica ó alguna doctrina de nuestra Santa Fé, por abstruso que parezca, que no se relacione más ó menos y proyecte vivísima luz sobre alguna cuestión, ó filosófica ó jurídica, ó política ó social? Hé aquí palabras de otro obispo que dan nueva fuerza á nuestra tesis. Si no hay cuestión ninguna que de alguna manera no se refiera á otra religiosa, ¿será indiferente una solución ú otra? Y si no es indiferente la solución, ¿qué disculpa tienen los que pueden tener alguna legítima influencia, (y cuenta que poco ó mucho todos la tenemos) para que la solución pueda llegar á ser conforme á la doctrina que como católicos profesamos? Y qué disculpa pueden tener para que cuando obren en sentido político prescindan de los principios que profesan? Y ya que mencionamos la elección de diputados, escuchen una cosa que, dado su modo de pensar, les va á dejar asombrados. Algunos obispos y ordinarios de lugares pertenecientes á las provincias ocupadas por el llamado *Reino de Italia*, á fin de dirigir á los fieles encomendados á su solicitud en la variedad de circunstancias que suelen ocurrir, acudieron á la Santa Sede, exponiendo varias dudas y rogándole vivamente que viniese en resolverlas. Una de estas dudas fué, «qué regla deberían seguir los obispos cuando se lesoviese á favorecer la elección de buenos diputados.» A esta cuestión la Sagrada Penitenciaría, después de madura y diligente discusión, y de hacer al Sumo Pontífice, Pío IX, la relación oportuna, respondió el día 1.º de Diciembre de 1866, «que podían los obispos y ordinarios, en ocasión de las elecciones, siempre que fueren rogados al intento, recordar al pueblo *la obligación que le corre*, según la medida de sus fuerzas, de impedir el mal y promover el bien.»

«Están ustedes en lo cierto al decir que la religión no tiene nada que ver con la política, que en esta se puede pensar que es cosa indiferente, de ninguna importancia, y se la puede dejar correr sin cuidarse de ella para nada, porque la restauración del bien ha de ser de abajo á arriba? Pues sea enhorabuena; pero yo hago mias unas bellísimas palabras, que me servirán como de epílogo de los dos largos párrafos que he echado con ustedes, diciéndoles con monseñor Freppel, obispo de Angers:

«Ciertamente, yo no soy de los que predicen ó profesan la indiferencia en materia política: yo la considero hasta como un grave error. No, no puede ser indiferente para una nación tener ó no tener la forma de gobierno y las instituciones políticas ó civiles que mejor respondan á su historia, á su temperamento y á sus intereses. No, las cuestiones de derecho y de justicia no pueden dejar de tener alcance, así en el orden político como en el orden social. No, una revolución no es legítima por el mero hecho del triunfo.»

Un periódico de Madrid atribuye al duque de la Torre el siguiente pensamiento político:

«El pensamiento político del caudillo de Alcolea se halla perfectamente expresado en las declaraciones del Sr. Montero Ríos, el hombre político con quien hoy se halla más identificado.

Pero así como está identificado con el Sr. Montero Ríos, está también resuelto á no dar un solo paso que le mezcle en la política activa, á no ser en las circunstancias solemnes en que creyese necesario su concurso quien regula los destinos del país.»

«Con que el duque está resuelto á no dar un paso en política? Anda, quien te conozca te comprende. ¡Dirán los moderados del 68. Lo mismo decía en aquella época; y sino, que se lo pregunten á Novaliches.

Castelar también puede dar fé las partidas... *Serranas* del duque, al mando estas del general Pavía.

Después de cerrado nuestro último número recibimos el siguiente telegrama de nuestro particular servicio:

«Madrid 24 (1-30 m.)—Anoche estalló en esta corte un petardo y hoy otro.

Se han recrudecido en Trípoli y en Siria las persecuciones contra los cristianos. Varios marineros austriacos han sido hechos prisioneros en Aboukir por las fuerzas egipcias.

La Gaceta de mañana publicará varios indultos.

En el Bolsin de anoche quedó el 3 por 100 consolidado á fin de mes á 28'45, y á fin del próximo á 28'65. Las obligaciones de ferrocarriles á 56'80.

Cambios: Londres, á 90 dfl., 47'20, y París, á 8 div., 4'91.»

CORRESPONDENCIAS.

Sr. Director de LA VERDAD.

Madrid 22 de Agosto de 1882.

Mi querido amigo: Vivir para ver. *El Boletín Eclesiástico* de Avila ha sido denunciado por el fiscal de imprenta, y la denuncia no versa sobre un sueldo cualquiera ó carta de algún corresponsal, sino sobre un acto episcopal, una disposición que el Prelado ha tenido á bien dictar en vista de una Real orden poco meditada, en la cual se falta expresamente á lo que dispone el derecho canónico respecto al matrimonio. Parece inverosímil que un juriscónsul de la fama justa ó no justa del señor Alonso Martínez haya suscrito semejante real orden; parece también inverosímil que la declaración de un Obispo en esa materia sea objeto de una denuncia como delito de imprenta. Ambos hechos parecen á cualquiera inverosímiles; pero son desgraciadamente ciertos. Por mala pendiente se desliza el señor Alonso Martínez, queriendo tal vez de este modo aplacar las iras de la izquierda. Ni aun que descuartice á su obispo logrará atraerse la benevolencia de los constitucionales. Se acabaron los tiempos en que á los progresistas se les engañaba destripando á un fraile ó poniendo á una monja en medio del arroyo. Hoy saben ya donde les aprieta el zapato.

Ayer después de celebrado el consejo, ó en la conferencia de los ministros en casa de D. Venancio, que está enfermo desde tres ó cuatro días, corrió una especie que merece poco crédito. Se ha dicho que se había dado orden al comandante de la *Cármen* de proteger el paso de nuestros buques mercantes por el canal de Suez, arrojando todas las consecuencias. Creo que se indicó la idea; pero del dicho al hecho va gran trecho. No estamos hoy para esas hombradas por más que nos sobre la razón y la conducta de los ingleses en Egipto sea incalificable.

Ya no habrá en San Juan de Luz el convite ofrecido á los señores Serrano y Sagasta; pues el primero de estos parece que se ha excusado políticamente. No habrá, pues, las declaraciones que con tanta ansiedad se esperaba.

Dije á ustedes lo que había pasado aquí con los once viajeros que habían venido en busca de trabajo. El ayuntamiento para que no se mueran de hambre ha dispuesto se les dé una peseta diaria mientras no los coloca en los trabajos de la villa con seis reales. También ha acordado amparar hasta ochocientos jornaleros que vienen de provincias; pero nada ha decidido todavía sobre el salario. ¿Será el de seis reales, que quede reducido á cinco, descontados los domingos? Mucho me temo que la largueza de nuestro municipio no pase de esta de mezuquina cantidad.

A última hora se ha dicho que había sido denunciado *El Siglo Futuro* de hoy; pero no he podido confirmar la noticia.—S.

SECCION DE NOTICIAS.

Locales.

El día 30 del actual, con motivo de ser la festividad de los santos mártires Emeterio y Celedonio, habrá procesión que recorrerá las calles de costumbre; y predicará en la función de por la mañana en la catedral el magistral D. Salvador Ordoñez.

Las operarias de la fábrica de tabacos preparan una función religiosa en acción de gracias al Todopoderoso por haberlas librado de la exhalación que hace días cayó cerca del edificio donde trabajan.

Han comenzado los embargos de los in-

dustriales que se han negado á pagar la contribución de la sal últimamente impuesta por Camacho, y tan mal recibida por los contribuyentes, sobrecargados ya con tantos impuestos.

Segun nos aseguran, es probable que para el día 30 se encuentre en Santander nuestro ilustre paisano el Sr. Obispo de Leon.

Ampliando la noticia que hace algunos días dimos referente á la pérdida de la corbeta *Doña Flora de Pombo*, tenemos la satisfacción de manifestar que toda su tripulación se ha salvado.

La recaudación de las Aduanas de la Península é islas Baleares obtenida en el mes de Julio último, ascendió á 10.730.863 pesetas, ó sean 1.803.432 más que en igual mes del año anterior. La mayor recaudación corresponde á Barcelona, en segundo lugar figura Santander, y en tercer lugar Vizcaya. La provincia que recaudó menos fué la de Orense.

El Excmo. Sr. D. José Barat, director de la compañía de los caminos de hierro del Norte, ha sido honrado, por el gobierno francés, con la cruz de la legión de honor.

Segun leemos en un periódico local el lunes próximo se verificará en nuestro teatro una función artístico-literaria con el fin de recaudar fondos para el mejor sostenimiento de la humanitaria institución de Salvamentos marítimos.

Mañana sábado se verificará en el Casino del Sardinero un gran concierto-baile, á beneficio de los distinguidos profesores que componen el sexteto.

Hé aquí el programa:

PRIMERA PARTE.

- 1.º Norma, overture (primera vez)—Bellini.
- 2.º Serenata veneciana (primera vez)—Michelli.
- 3.º Fantasia sobre motivos de *Lucrecia Borgia* (primera vez)—Donizetti.

SEGUNDA PARTE.

- 4.º Himno de Santa Cecilia (primera vez)—Gounod.
 - 5.º Fantasia para violín sobre motivos de la *Hija del Regimiento*, ejecutada por el Sr. Ibárguen (primera vez)—Alard.
 - 6.º Primera Gran Marcha de las Antorchas (primera vez)—Meyerbeer.
- Después habrá, como de costumbre, un baile.

Hasta el 31 de Octubre próximo podrán proveerse de cédula personal los llamados por la ley á adquirir ese indispensable documento, que reúne los dos caracteres, de seguridad y tributario.

Solo están dispensados de satisfacer el impuesto y de adquirir la cédula personal los pobres de solemnidad, las religiosas en clausura, los penados y las clases de tropa del ejército y armada. Los demás españoles y extranjeros de ambos sexos, mayores de catorce años, necesitan la cédula en todos los actos y contratos de la vida civil.

Los militares y sus asimilados que no estén retirados se proveerán de cédula de novena clase, ó sea de 10 reales, siempre que no deban contribuir sino por el sueldo que como militares disfruten, quedando también exentos de todo recargo municipal.

Los ayuntamientos podrán imponer un recargo hasta el 50 por sobre cada cédula.

El Banco de España está encargado de la recaudación de las cédulas personales. Estas son de once clases, de 100 pesetas, de 75, de 50, de 25, de 20, de 15, de 10, de 5, de 1 y de 0'50 céntimos, que corresponden á otras tantas clasificaciones por cuotas de contribución, sueldos ó haberes, ó por alquileres de fincas que no se destinan á industria fabril y manufacturera.

Debemos advertir á los padres de familia que para matricular á sus hijos mayores de catorce años en los establecimientos oficiales de enseñanza, necesitan presentar la cédula. Hasta el 31 de Octubre son válidas las expedidas en el año económico anterior, ó sea desde el 1.º de julio de 1881 á 30 de junio de 1882.

Generales.

Las bases con arreglo á las cuales ha de verificarse la cobranza del impuesto de cédulas personales, de cuya recaudación se ha encargado el Banco de España, son las siguientes, según real orden:

- 1.º El Banco se hace cargo de la cobranza voluntaria de cédulas personales.
- 2.º La recaudación en las capitales de provincia se verificará á domicilio, dentro del plazo de los meses que señala la ley é instrucción de 31 de Diciembre de 1881.
- 3.º Al terminar dicho plazo, y después de invitados al pago todos los contribuyentes que figuren en las respectivas listas cobradorías, la recaudación devolverá con re-

LA VERDAD

PERIÓDICO DE SANTANDER.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

Precios de suscripcion.

| | | |
|--|------|------|
| Santander, un mes. | Pts. | 1-75 |
| Id. Tres meses. | » | 4-50 |
| Resto de España, tres meses. | » | 5 |
| Extranjero, seis meses. | » | 20 |
| Antillas españolas, seis meses. | » | 25 |
| Repúblicas hispano-americanas, un año. | » | 50 |

Pago adelantado.

Precios de anuncios.

| | | | |
|------------------------------------|------|------|--------|
| Primera plana y gacetilla. | Pts. | 0-25 | línea. |
| Tercera plana. | » | 0-12 | » |
| Cuarta plana. | » | 0-06 | » |
| Comunicados. | » | 0-25 | » |
| Papeletas de defuncion. | » | 5 | » |

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Dirigirse para suscripciones y anuncios á la Administracion del periódico, la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.



VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO.

NUEVA LÍNEA REGULAR

á la América del Sur y Océano Pacífico.

Servicio mensual.

INAUGURACION

La verificará el vapor

ESPAÑA,

capitan D. José María San Pedro,

que partirá de Burdeos el 1.º de Setiembre de 1882 para Santander, Coruña, Cádiz, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso y Callao de Lima.

Admitirá carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los demás del Pacífico hasta Colon.

Para fletes y demás antecedentes

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.

En Santander: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Muelle, 25.

En Bilbao: D. Epifanio Ablanado.

San Sebastian: D. Juan de la Peña Rodrigo.

El segundo viaje lo verificará el

SANTO DOMINGO,

saliendo de Burdeos el 1.º de Octubre con las mismas escalas.

LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Servicio mensual regular con itinerario fijo.

El vapor-correo

VERACRUZ

saldrá del puerto de Santander el 18 de Setiembre para los de Coruña, Vigo, Cádiz Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayagüez, Puerto-Plata, Santo Domingo, La Guaira, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitás, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon, con trasbordo á los vapores-correos del Marqués de Campo, que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo de Méjico.

Para fletes y demás antecedentes.

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.

En Santander: oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Muelle, 25.

En la Coruña: Sres. Rávena y Closas.

En Vigo: D. Antonio Lopez Neira.

LIBRERÍA CATÓLICA

CALLE DEL PUENTE, NÚM. 16,

SANTANDER.

En esta acreditada librería hay un completo y variado surtido de obras de texto para el estudio de las diferentes asignaturas señaladas en el plan de segunda enseñanza.—Obras de religion, moral y recreo.—Elegante surtido de objetos de escritorio.—Bonitas colecciones de estampitas en cromo y oleografía.—Se reciben encargos y suscripciones para toda clase de obras, revistas y periódicos.

Recibe cuantos trabajos le encomienden de los ramos de imprenta y encuadernacion á precios sumamente arreglados.—Admite anuncios para el periódico *La Verdad*.

VIDA

DE

SANTA TERESA DE JESUS

por el P. J. E. NIEREMBERG

DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Edicion diamante en papel de hilo, con un magnífico grabado de la Santa.

Se vende á 4 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, 16.

MANUAL DE URBANIDAD

Y BUENAS MANERAS

PARA USO

DE LA JUVENTUD DE AMBOS SEXOS

en el cual se encuentran las principales reglas de urbanidad y etiqueta que deben observarse en las diversas situaciones sociales;

precedido de un breve tratado

sobre los deberes morales del hombre

por

MANUEL ANTONIO CARREÑO.

Esta manual forma un tomo de cerca de 400 páginas en 4.º prolongado, de esmerada impresion, y se halla de venta al precio de 8 rs. en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

HISTORIA

DE LOS

HETERODOXOS ESPAÑOLES

por el doctor

D. MARCELINO MENENDEZ PELAYO

Catedrático de literatura española en la Universidad de Madrid é individuo de número de la Real Academia Española.

Se vende á 40 reales tomo en la Librería Católica, calle del Puente, número 16.

ELEMENTOS DE ARITMÉTICA,

con aplicacion al cálculo mental, conforme al programa de enseñanza para las Escuelas prácticas Normales; contiene el sistema métrico español de pesas y medidas, los de Castilla, Cataluña, Valencia, Aragon y Navarra; la relacion de dicho sistema métrico con los de Castilla y Cataluña y la de todos los demás entre sí, por D. A. FONTOVA Y LOPEZ. Aprobada para texto en las Escuelas.

Se vende la décima edicion en la librería de D. Toribio Saldaña, Puente, 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

IMPRENTA CATÓLICA.

Para cuantos trabajos quieran encargarse á este establecimiento situado hoy en Camargo, dirigirse á la Librería Católica, Puente, 16, Santander.

RELOJERÍA

de

VENTURA GARCÍA REVILLA

RELOJERO DE SS. MM. Y AA

Rivera, 15, antiguo.

En este establecimiento hay un completo surtido de relojes ingleses y franceses y los famosos del fabricante español

LOSADA

de quien es representante en esta ciudad. Tambien se hace en este establecimiento toda clase de composturas garantizadas.

EL MUNDO.

Compañía anónima de seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital: 40.000.000 de pesetas.

Autorizada en Francia, por decretos de 27 de Abril de 1864 y en España por real orden de 23 de Noviembre de 1881.

Ha renunciado expresamente su fuero propio para someterse á la jurisdiccion de los tribunales españoles.

RAMO DE INCENDIOS.

GARANTÍAS.

Capital social. ptas. 20.000.000
Reservas. 3.463.063'14
Primas. 18.512.892

Ha satisfecho por 39.258 siniestros ocurridos desde su fundacion pesetas 20.053.893'74. En esta cantidad está comprendida la de 685.372 pesetas pagadas ya en España por 60 siniestros.

Banquero de la Compañía: *El Crédito*

Representante general en España: don F. de Gargollo, Ribera, 11, Santander.

2s 34-1

MANUAL

del

COMERCIO Y DEL VIAJERO

POR

EUSEBIO AGUILERA,

empleado que ha sido en ferro-carriles hasta el 12 de Agosto de 1880.

Contiene, expuesto con método y suma claridad, todo lo que en multitud de disposiciones sobre ferro-carriles, y en el Código de Comercio tambien, existe legislado y puede ser interesante á los comerciantes y á los viajeros, y añadido además con importantes artículos de las ordenanzas generales de Aduanas, y con notas é instrucciones utilísimas sobre facturacion, trasportes y reclamaciones por faltas, averías, cambios, retrasos, etc., siendo de indispensable necesidad, por lo tanto al viajero y al comerciante.

Obra única en su clase.

Se vende á 4 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

SOCIEDAD GENERAL

de piedras de molino

DE LA FERTÉ SOUS JOUARRE.

Depósito de estas excelentes piedras en Santander, á cargo de D. F. Gargollo, Ribera, 11, quien se encarga de situarlas en los puntos que se le indiquen.

2s 34-1

El médico homeópata

DR. VILARDELL

consulta de 11 á 1.

Santa Clara, 7, principal.